

¿Una nueva mina de carbón en La Guajira en tiempos de descarbonización?

El Ministerio del Interior y la empresa Best Coal Company subsidiaria del grupo multinacional turco Yilmaden llegaron al acuerdo de saltarse el derecho a consulta previa del Consejo Comunitario Ancestral los Negros de Cañaverales, para avanzar en el aval a un proyecto de megaminería de carbón. El proyecto comprometería irremediablemente el manantial de Cañaverales, un cuerpo de agua único que se encuentra en el sur de La Guajira, agravando la situación humanitaria de un departamento en el que se siguen muriendo de hambre y sed.



----- Imagen del Manantial de Cañaverales - Archivo: Federico Giraldo CINEP

El 19 de julio de 2022, un día antes a la posesión del nuevo Congreso de la República, la empresa Best Coal Company y el Ministerio del Interior suscribieron un documento, en el que otorgan el aval a una nueva mina de carbón que pretende instalarse entre Fonseca y San Juan del Cesar (La Guajira). En dicha acta, las entidades dieron por concluida de forma unilateral la consulta previa con el Consejo Comunitario Ancestral Los Negros de Cañaverales, comunidad afroguajira que ha manifestado su preocupación por la proyección de una mina a cielo abierto a menos de 800 metros de su centro poblado de casi tres mil habitantes.

A sabiendas del compromiso del Gobierno de Petro con los pueblos étnicos y la descarbonización para enfrentar la crisis climática, el presidente saliente Iván Duque y el Ministerio del Interior propiciaron el escenario para acelerar la instalación de un megaproyecto minero que comprometerá el frágil equilibrio ecosistémico de la zona, el cual se caracteriza por ser la despensa agropecuaria de la región. El aval se dio mediante la

aplicación de una figura denominada “Test de Proporcionalidad”; la cual ha sido una herramienta arbitraria utilizada por las entidades encargadas de la consulta previa para limitar los derechos de participación de las comunidades afrodescendientes e indígenas a lo largo de todo el territorio nacional.

El problema se agrava porque en el territorio que se quiere explotar se encuentra el manantial de Cañaverales, una de las fuentes hídricas más valiosas en un departamento en el que el agua es un recurso escaso. El manantial hace parte de una Zona de Reserva Forestal que protege un ecosistema en riesgo de extinción como lo es el bosque seco tropical, habitado por una gran diversidad de flora y fauna en el que es común ver y escuchar monos aulladores. Además, es un sitio sagrado para los pueblos de las Sierra Nevada de Santa Marta y en el que también se ha tejido la historia cultural y popular vallenata, al ser un lugar de inspiración de cantautores como Hernando Marín. Este cuerpo de agua se nutre de los acuíferos subterráneos de la zona, los cuales recibirían las mayores afectaciones por parte del proyecto carbonífero.



Imagen: Monos aulladores hacen presencia en el manantial de Cañaverales. Foto: Captura de imagen de documental sobre el manantial realizado por TV AGRO.

Los acuerdos a los que llegó el Ministerio del Interior sin proceso consultivo y ausencia de certeza científica sobre los daños que generará este proyecto minero, le permitirá a la Best Coal Company implementar un complejo de explotación y exportación de carbón proyectado hasta el año 2056 que condenaría a La Guajira a seguir siendo una zona de sacrificio. Siendo esta la última “jugadita” de Iván Duque para comprometer el equilibrio ecosistémico del sur de La Guajira.

Por esta razón, el Consejo Comunitario Ancestral Los Negros de Cañaverales ha radicado una solicitud de cumplimiento y desacato ante el Juzgado Administrativo 01 de Riohacha, donde solicitará la reanudación del derecho a la consulta previa, escenario en el que pretende debatir los daños irreparables y a perpetuidad que generaría un proyecto minero en una zona que ha sido por décadas impactada por la multinacional Cerrejón Limited. Incluso, se han organizado para solicitar desde diferentes campos el apoyo de la sociedad civil, los entes de control para que se respete su derecho a la consulta previa y se evite la instalación de un proyecto minero de esta magnitud en el territorio guajiro.

La Guajira es un territorio impostergable que requiere que Gustavo Petro y Francia Márquez cumplan su palabra y se garanticen los derechos a la consulta previa, pero, sobre todo, se frene la concesión de territorios étnicos para la explotación de carbón.

